

COMISIÓN SECTORIAL PARA LA CALIDAD AMBIENTAL, EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PREVENCIÓN DE RIESGOS DE LA CRUE

ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLENARIO

Asistentes,

APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD
Albó Rigau	Lluís	Universitat de Girona
Alvarez Picon	Isidro	Sevilla
BAEZ ASENCIO	CARLOS	Universidad de Alcalá
BARBEITOS ALCÁNTARA	ROSA	CARLOS III DE MADRID
Baro Darías	María Isabel	La Laguna
Benayas del Alamo	Javier	Autónoma de Madrid
Bolea Bitrian	Máximo	Universidad de Zaragoza
Cárdenas Paiz	Carolina	Universidad de Granada
Castilla Castelló	José	Sevilla
CEJALVO LAPEÑA	DOLORES	UNIVERSIDAD CATOLICA SAN VICENTE MARTIR
de la Cruz Pérez	Lucio	Universidad de Zaragoza
de la Torre Fernández	Esther	Universidad Europea de Madrid
Díaz Montero	Antonio	Pablo de Olavide
Domènech Antúnez	Xavier	Autònoma de Barcelona
Domínguez Martín	Alfredo	Universidad de Salamanca
Elquera Campana	Beatriz	Universidad de Salamanca
Espinosa Bayal	Mª Ángeles	Universidad Autónoma de Madrid
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	ISABEL	CARLOS III DE MADRID
FERRI ZAERA	JUAN JOSÉ	UNIVERSIDAD CATOLICA SAN VICENTE MARTIR
Figueroa Clemente	Manuel Enrique	Sevilla
FUENTES I FERRER	MÀRIUS	UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
gallardo pino	carmen	REY JUAN CARLOS
Garcia Orenes	Fuensanta	Miguel Hernández
Geli de Ciurana	Anna Maria	Universitat de Girona
Gomera Martínez	Antonio	Córdoba
Guerrero Ruiz	Francisco José	Universidad de Jaén
Herranz Rueda	Jose Maria	Politécnica de Madrid
Juandó Mayoral	Pep	Universitat de Girona
LEÓN FERNÁNDEZ	YOLANDA Mª	Córdoba
López Álvarez	Noelia	Universidad de Santiago de Compostela
López Román	Antonio	Universidad de Sevilla
Luna Sainz	Gema	Secretaria General CRUE
Marcos Martín	Maria del Mar	Universidad de Salamanca
MARTÍNEZ FUENTES	CLARA	UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
Mataix Beneyto	Jorge	Miguel Hernández de Elche

Molina Ramírez	María José	Universidad Pablo de Olavide
Mora Núñez	Néstor	Cádiz
Navarrete Salvador	Antonio	Cádiz
NAVARRO CANO	NIEVES	Universidad Politécnica de Madrid
Ortega Barrio	Myriam	Universidad de Alcalá
Pérez Villegas	Eva M ^a	Universidad Pablo de Olavide
Ribas i Senent	Jordi	Universitat de Girona
Rodríguez Brito	María Gracia	La Laguna
Rodríguez Marín	Fátima	Universidad Pablo de Olavide
Romaní Blancafort	Manuel	Universitat Pompeu Fabra
Sánchez Ollero	José	Autónoma de Madrid
Serra Raventós	Jordi	Barcelona
Ysern	Pere	Autònoma de Barcelona

En la Universidad de Sevilla, siendo las 10:45 horas del día 29 de noviembre de 2011, se reúnen en el Rectorado de la Universidad de Sevilla, las personas que arriba se relacionan, representantes de las universidades miembros de la Comisión Sectorial de Calidad ambiental, desarrollo sostenible y prevención de riesgos (CADEP) de la Conferencia de Rectores de Universidades Españoles (CRUE), para tratar los asuntos que se relacionan a continuación.

Excusa su asistencia Jaume Munar (UIB), Agustí Pérez Foguet (UPC) y Carmen García (Universidad de Cádiz) y Ruben Garrido Yserte (UAH).

1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CELEBRADA EN LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

Presentada el acta de la última reunión del Plenario de la Comisión sectorial, celebrada en la Universidad de Zaragoza el día 17 de junio de 2011, que había sido distribuida previamente, resultó aprobada por asentimiento.

2. INFORMACIONES DE LA PRESIDENCIA.

Se informa sobre el nombramiento de Adelaida de la Calle (Universidad de Málaga) como nueva presidenta de la CRUE.

Se informa sobre la reunión mantenida por parte de la Presidenta y el secretario ejecutivo con representantes de Universia en el que se trató el tema del Pacto Mundial (<http://www.pactomundial.org>) red en la que las universidades se pueden añadir libremente. De momento a nivel de CADEP no se ha concretado nada.

Del 14-18 de noviembre se ha celebrado Expoquímica. En este evento participó la Fundación MAITE junto a algunas universidades presentando el proyecto de Laboratorios sostenibles.

Javier Benayas (Sec. Ejec.) informa que le parece correcta la manera en que se está llevando la relación con COPERNICUS. Pide a las universidades que informen al plenario CADEP si alguna vez alguna asiste de forma individual.

3. Aprobación definitiva, si procede, del documento de las jornadas del Seminario Permanente celebrado en la Universidad de Zaragoza sobre "GESTIÓN EFICIENTE DEL USO DEL AGUA EN LA UNIVERSIDAD".

Anna Maria Geli (UdG) pasa la palabra a Lucio de la Cruz (UNIZAR) que explica que el documento ya es definitivo. Han intentado recoger y ordenar un buen número de buenas prácticas para que las universidades puedan hacer uso en beneficio propio.

Este documento ha sido distribuido previamente a la reunión y no ha recibido propuesta de modificación ni comentarios. Se propone su aprobación y catalogación dentro de la categoría de Documento resumen de Seminarios permanente (Tipo 3). Se aprueba por unanimidad.

4. Seguimiento de los acuerdos adoptados en la última reunión del Plenario.

a. Representantes universitarios en la Comisión. Nuevas listas de distribución.

Anna Maria Geli (UdG) comenta que se está trabajando en ordenar los representantes universitarios y demás asistentes a los encuentros CADEP en dos listas, una de responsables políticos y otra de técnicos i afines. Cabe destacar la complejidad que supone distribuir la información a este número tan elevado de universidades participantes de la comisión, universidades que a su vez van cambiando de representantes cada cierto tiempo y las actualizaciones no se producen de forma inmediata. La gestión de estas nuevas listas estará distribuida entre la universidad coordinadora (en estos momentos la Universitat de Girona) y la CRUE.

b. Actualización de documentos CADEP.

Anna Maria Geli (UdG) explica que desde la última reunión plenaria hasta el momento se ha desarrollado un proceso de revisión y actualización de documentos aprobados por el plenario CADEP, generándose tres categorías de documentos:

- (1)DECLARACIONES INSTITUCIONALES.
- (2) DOCUMENTOS DE RECOMENDACIONES Y CRITERIOS TÈCNICOS.
- (3)DOCUMENTOS RESUMEN DE SEMINARIOS PERMANENTES.

Se ha hecho un buen trabajo desde los grupos técnicos coordinando todas estas funciones. Los documentos CADEP quedan clasificados de la siguiente forma:

Documentos tipo 1: DECLARACIONES INSTITUCIONALES
1.Directrices para la Sostenibilización curricular
2.Cultura preventiva
3.Mejoras ambientales en edificios
4.Criterios ambientales en la compra de productos y en la contratación de servicios en las universidades
16. Declaración sobre la política de movilidad y accesibilidad en las universidades españolas
Documentos tipo 2: DOCUMENTOS DE RECOMENDACIONES Y CRITERIOS TÈCNICOS.
15. Gestión de residuos en el ámbito universitario
Documentos tipo 3: DOCUMENTOS RESUMEN DE SEMINARIOS PERMANENTES
5.Universidad, ciudad y territorio
6.Transporte universitario y movilidad
7.Riesgos psicosociales
7.1. Actuaciones específicas sobre riesgos psicosociales
8.Coordinación empresarial
9.Indicadores y sostenibilidad en las universidades
10.Sistemas de reconocimiento medioambiental para universidades
11.Comunicación ambiental
12.Inclusión de aspectos ambientales y de prevención de riesgos en los planes de estudio
13. Energías renovables, ahorro y eficiencia energética en las universidades españolas.
14. Movilidad sostenible.
17. Urbanismo universitario y sostenibilidad
18. Gestión eficiente del uso del agua en la universidad.

Se propone aprobar la lista y el contenido de los documentos, elevar a la Asamblea CRUE los que forman parte de la primera categoría DECLARACIONES INSTITUCIONALES y archivar el resto de documentos. Se propone difundir todos estos

documentos en espacio web CRUE relativo a la CADEP. Se aprueban por unanimidad todas estas propuestas.

5. Presentación del acuerdo marco de colaboración entre el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, el Ministerio de Educación y la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas para el desarrollo de la Red Española de Universidades Saludables.

Anna Maria Geli (UdG) pasa la palabra a Carmen Gallardo, responsable de este proceso, a quien reconoce públicamente el esfuerzo y las horas de trabajo que ha invertido en conseguir llegar hasta la firma de este convenio entre CRUE y los Ministerios de Educación y Sanidad.

Carmen Gallardo (URJC) informa que finalmente se ha firmado el Acuerdo Marco de Colaboración para el desarrollo de la Red Española de universidades saludables (REUS) entre la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI) el día 10 de Octubre del 2011.

Agradece tanto a D^a Ana M^a Geli como a D^a Mercedes Chacón, Directora General de Formación y Orientación Universitaria del Ministerio de Educación, por todo el apoyo para llevar acabo este acuerdo. Asimismo destaca que este acuerdo dará un empuje definitivo para empezar a plantear en qué actividades o áreas puede cada institución apoyar a la REUS.

6. Presentación de la Memoria de actividades de la CADEP-CRUE.

Anna Maria Geli (UdG) explica la necesidad de presentar una memoria de actividades de la comisión por varios motivos. Tenemos la obligación que nos manda el reglamento de funcionamiento de la CADEP de *“Informar a la Asamblea General de la CRUE sobre las actividades desarrolladas por la Comisión Sectorial”*. Además la presidenta cree que este proceso, que no está siendo nada sencillo, debe servirnos para cumplir tres objetivos de carácter más práctico:

- Ordenar y presentar el importante volumen de información producida por la Comisión.
- Informar de forma interna –nuevos miembros- y externa –organismos, administraciones, medios de comunicación, etc...
- Planificar el trabajo futuro.

Este documento tiene la intención de ser un resumen de toda la actividad relacionada con la Comisión actual y con el anterior grupo de trabajo que empezó a funcionar en el año 2002. va a recoger toda la información relacionada con la definición, composición y fines de la CADEP, los órganos y cargos, los grupos de trabajo actuales, calendario y contenido de las reuniones plenarias, celebración de los seminarios permanentes, documentos aprobados, convenios firmados con otras instituciones además de otras actividades y proyectos.

Se prevé la posibilidad de publicar un pequeño documento resumen y el resto de documentación hacerla pública en formato web.

Javier Benayas (Sec. Ejec.) explica que él intentará cerrar pronto el primer apartado de la memoria, el que hace referencia al período previo a la constitución como comisión CRUE, para así poder enviar el documento de memoria completo antes de la siguiente reunión y así poder llevarlo a aprobación.

7. Aprobación, si procede, del nuevo Reglamento de la CADEP.

Anna Maria Geli (UdG) explica que se ha estado trabajando en la redacción de una propuesta de reglamento acorde con las directarices propuestas por la CRUE. Este primer documento ha sido elaborado por Javier Benayas (Sec. Ejec.), Jordi Ribas(UdG) y Pep Juandó (UdG) con la ayuda de Maria Teresa Lozano y Gema Luna de la Sec. General de la CRUE. Esta propuesta

no difiere demasiado del actual reglamento. La historia de nuestra comisión nos ha hecho peculiares por varios motivos pero cabe destacar que ha sido común la participación de expertos y asesores, la opinión de los cuales se ha tenido mucho en cuenta. Existe una opinión generalizada que argumenta que este hecho aporta riqueza al grupo y que por este motivo se debería mantener. Se están buscando fórmulas para conseguirlo.

La figura del Secretario Ejecutivo también es un de los temas que, en el caso de nuestra comisión, ha sido de un perfil un tanto diferente pero imprescindible para el mantenimiento de la tarea a desempeñar.

Otro de los cambios que incluye la nueva propuesta es la reducción del número de personas que forman el Comité ejecutivo que deben ser tan sólo cinco. En la próxima reunión que se va a celebrar en la Universitat de Valencia deberíamos aprobar este reglamento y nombrar a estos cinco representantes.

Anna Maria Geli pide disponer de un tiempo prudencial para poder tratar todos estos temas (figura del Secretario Ejecutivo, Formación del Comité ejecutivo y participación de asesores y expertos), que son ciertamente delicados, con la presidenta de la CRUE y la Secretaría General CRUE, con el objetivo de intentar mantener las características propias de la CADEP.

8. Actualidad de los grupos de trabajo.

Anna Maria Geli (UdG) va repartiendo el turno de palabra entre las universidades coordinadoras de los grupos de trabajo, quienes explican el trabajo que ha estado desarrollando, por este orden:

- Prevención de riesgos: no está presente ningún representante de este grupo.
- Participación y voluntariado ambiental: una persona representante de la Universidad coordinadora de este grupo (Universidad Pablo de Olavide), explica que durante el día de ayer mantuvieron una reunión las diez universidades miembros del grupo y presentes en este encuentro CADEP. Se han incorporado nuevas universidades y el grupo todavía sigue abierto y aceptando nuevas adhesiones. En la reunión trataron de resolver temas como la solicitud de adhesión al grupo de las oficinas de cooperación universitarias y la solicitud de ayuda a la Fundación Biodiversidad sobre la cual todavía están esperando respuesta. El plan de trabajo a corto plazo se completa con la voluntad de poner en marcha un espacio de intercambio de experiencias y de recursos. En segundo lugar quieren estudiar modelos de canales de participación que hayan tenido éxito en las universidades.
Javier Benayas (Sec. Ejec) recuerda a todas las universidades que el proceso para pedir subvenciones en nombre de la CADEP debe disponer del visto bueno de la CRUE. CRUE no pone inconvenientes para la solicitud de subvenciones pero sí algún criterio como el de no aceptar contrataciones directas de personas asalariadas por la CRUE. Se pueden facturar gastos en concepto de personal.
- Urbanismo universitario y sostenibilidad: no está presente ningún representante de este grupo.
- Evaluación de la sostenibilidad universitaria: Pere Ysern (UAB) explica que en el seno del grupo han abierto un período de reflexión para ver como planifican el trabajo después de la publicación de la memoria de evaluación presentada.
- Mejoras ambientales en edificios: Lucio de la Cruz (UNIZAR) explica que están desarrollando un documento/guía por cada uno de los once aspectos en los que han dividido el trabajo. Su voluntad es tenerlo acabado en junio de 2012. Estos documentos van a incorporar fichas explicativas de Buenas prácticas. Explica que están intentando enfocar el trabajo actual del grupo teniendo en cuenta el momento en el que nos encontramos y a la situación actual de crisis económica. En este sentido tienen el objetivo de dejar claro los beneficios económicos, además de los ambientales y sociales, que tienen cualquier inversión en temas de sostenibilidad.
- Sostenibilización curricular. Integración de criterios ambientales en los planes de estudio universitarios: Antonio Navarrete (UCA) explica que en esta ocasión no se han reunido. Quiere aprovechar la ocasión para resaltar su sorpresa al oír tantas veces, durante la sesión de ayer, las referencias hacia la importancia de la sostenibilización curricular. Esto también les ha hecho sentir un poquito más

responsables. Se suelen reunir utilizando herramientas como el Adobe Connect, que aprovecha para recomendar a todos los grupos. En esta ocasión traen tres documentos nuevos que complementan el documento de directrices y que proponen que sean aprobados por el plenario. El objetivo de estos tres documentos es el de hacerse entender y explicar la Sostenibilización curricular para personas no introducidas en la materia., ya que entienden que es un tema complejo. Estos tres documentos tratan los siguientes temas: 1.- Definición de sostenibilidad, 2.- Principios de sostenibilidad en el marco universitario y 3.- Competencias transversales para la sostenibilidad en la docencia universitaria, todos ellos incluidos en un documento único denominado "Orientaciones para la introducción de la sostenibilidad en el curriculum". Propone distribuir estos documentos entre las universidades y aprobarlos definitivamente en el Plenario que deberá celebrarse en València. Como plan de trabajo para el futuro desean reactivar el blog, generar una lista de contactos de personas que trabajen en el ámbito de la sostenibilización curricular y empezar a trabajar para crear un certificado para evaluar competencias en sostenibilidad curricular.

- Compra pública sostenible y ambientalmente responsable ("compra verde"): El representante de la Universidad de Salamanca, miembro del grupo informa que tiene la sensación que la Universidad de Alicante, coordinadora del grupo, está en un "impas" en cuanto a la asistencia y celebración de reuniones provocado por el cambio de vicerrector, pero el grupo sigue activo y trabajando en la redacción de algunos documentos.
- Universidad y movilidad: Rafael Requena (UAB) explica que se presentó en el día de ayer el documento sobre el uso de la bicicleta que debe formar parte de un documento más amplio que deberá tratar sobre todos los modos de transporte. De todas maneras no es muy optimista respecto al seguimiento de este estudio por la dificultad de encontrar financiación en algún organismo externo con el que han conseguido con el estudio de la bici.
- Universidades saludables (REUS): Carmen Gallardo (URJC) informa que una vez firmado el convenio, desean presentar el grupo al resto de universidades de la comisión, aspecto que va a ser posible en la reunión de València. Por otra parte pretenden hacer un seguimiento de los aspectos incluidos en el convenio.
- Universidad y territorio: Myriam Ortega (UAH) informa que están pasando por una situación complicada y han planteado disolver el grupo pero tienen alguna duda al respecto. Se compromete en preparar una propuesta concreta en la reunión del mes de marzo de 2012.

9. Ratificación de fechas para los próximos encuentros.

a. Universitat de València – Primer trimestre de 2012.

María Clara Suárez (UV) propone las fechas de 8 y 9 de marzo para la organización del siguiente evento en su universidad. Otra posibilidad podría ser 12 y 13 de marzo pero se esperan demasiados problemas de alojamiento ya que estamos en semana de fallas. Pronto se pondrán en contacto con la Universitat de Girona para concretar fechas este u otros aspectos de organización. También informa que la UPV coorganizará este acto y, seguramente, la Universitat Jaume I. En cuanto al tema a tratar se plantean buscar algún tema sobre el que puedan trabajar los tres grandes grupos de la comisión: Sostenibilidad, Salud y Prevención de Riesgos. Como primera tentativa podría ser: Nuevos retos de la sostenibilidad. Anna Maria Geli (UdG) lanza la idea de trabajar sobre los Campus de Excelencia.

b. Otras propuestas.

La Universidad de Salamanca, aprovechando que celebran su 800 aniversario en el 2018, se ofrece para la organización de un seminario permanente a mediados de 2012, hacia el mes de junio. Las fechas, pendientes de confirmación, podrían ser 14 y 15 de junio.

Anna Maria Geli (UdG) comenta que las universidades no deben sentirse obligadas a pagar las dietas de los asistentes. Javier Benayas (Sec. Ejec.) refuerza esta idea explicando que además ha habido varios modelos de financiación de los eventos (patrocinios, convenios, ayudas, etc.). También apunta la necesidad de concretar temas sobre los cuales debemos trabajar. En este período en el que vivimos una buena propuesta sería la que gravitara entorno la Sostenibilidad y la crisis: la sostenibilidad como modelo de cambio, la sostenibilidad como alternativa para salir de la crisis, etc. En este mismo sentido aconseja preveer con tiempo y decidir el tema central del evento ya que esto permite trabajar con más calma y dotar al programa de más contenido.

10. TURNO ABIERTO DE PALABRA.

Carolina Cárdenas (UGR) informa que se pondrá en contacto con Paco Sicilia para intentar averiguar que pasa con la coordinación del grupo de Prevención de Riesgos y poder informar al resto de las universidades de la Comisión.

Javier Benayas (Sec. Ejec.) explica que según le han informado el Ministerio de Medio Ambiente están dispuestos a financiar proyectos innovadores en materia de residuos. Por lo tanto se ofrece para recoger propuestas y presentarlas al MMA.

Y sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 12:00h de la fecha señalada en el encabezamiento.

RELACIÓN DE ACUERDOS:

- Se aprueba el acta anterior celebrado en la Universidad de Zaragoza.
- Se aprueba el documento "Gestión eficiente del agua en la universidad" como documento tipo 3 (Resumen de Seminarios permanentes).
- Se aprueba la lista y el contenido de los documentos. Se aprueba elevar a la Asamblea CRUE los documentos que forman parte de la primera categoría (DECLARACIONES INSTITUCIONALES). Se aprueba difundir todos estos documentos en espacio web CRUE relativo a la CADEP.
- Queda pendiente cerrar el primer apartado de la memoria, referente al período previo a la constitución como comisión CRUE, que se intentará tener acabado en breve para así poder enviar el documento de memoria completo antes de la siguiente reunión y así poder llevarlo a aprobación.
- Se acuerda tratar algunos temas (figura del Secretario Ejecutivo, Formación del Comité ejecutivo y participación de asesores y expertos, etc.) con la presidenta de la CRUE y la Secretaría General CRUE, con el objetivo de intentar mantener las características propias de la Comisión, antes de aprobar definitivamente el nuevo reglamento.
- Se acuerda el siguiente calendario de actividades (fechas aún por concretar):
 - Jornadas del Seminario Permanente:
 - Marzo 2012: Universitat de València.
 - Junio 2012: Universidad de Salamanca.